

PAU / PEvAU

HISTORIA DE ESPAÑA

Reunión informativa

(DISTRITO UNIVERSITARIO HUELVA)

JUAN ANTONIO REINA PASTOR

Ponente de Bachillerato

PAULINA RUFO ISERN

Ponente de la Universidad de Huelva



Reunión 30/10/19:

- Repaso de estadísticas Curso 18/19
- Confirmación de Directrices y orientaciones junio/sept. 2020
- Ruegos y preguntas.



ESTADÍSTICAS - PAU DISTRITO UNIVERSITARIO DE HUELVA

HISTORIA DE ESPAÑA

JUNIO 2019	
Matriculados	1.953
Aptos	1.446
	74.04 %
No aptos	475
	24.32 %
No presentados	32
	1.64 %
Nota Media	5,973

JUNIO 2018

Presentados: 1.942

Aptos.....1.412 (71,39%)

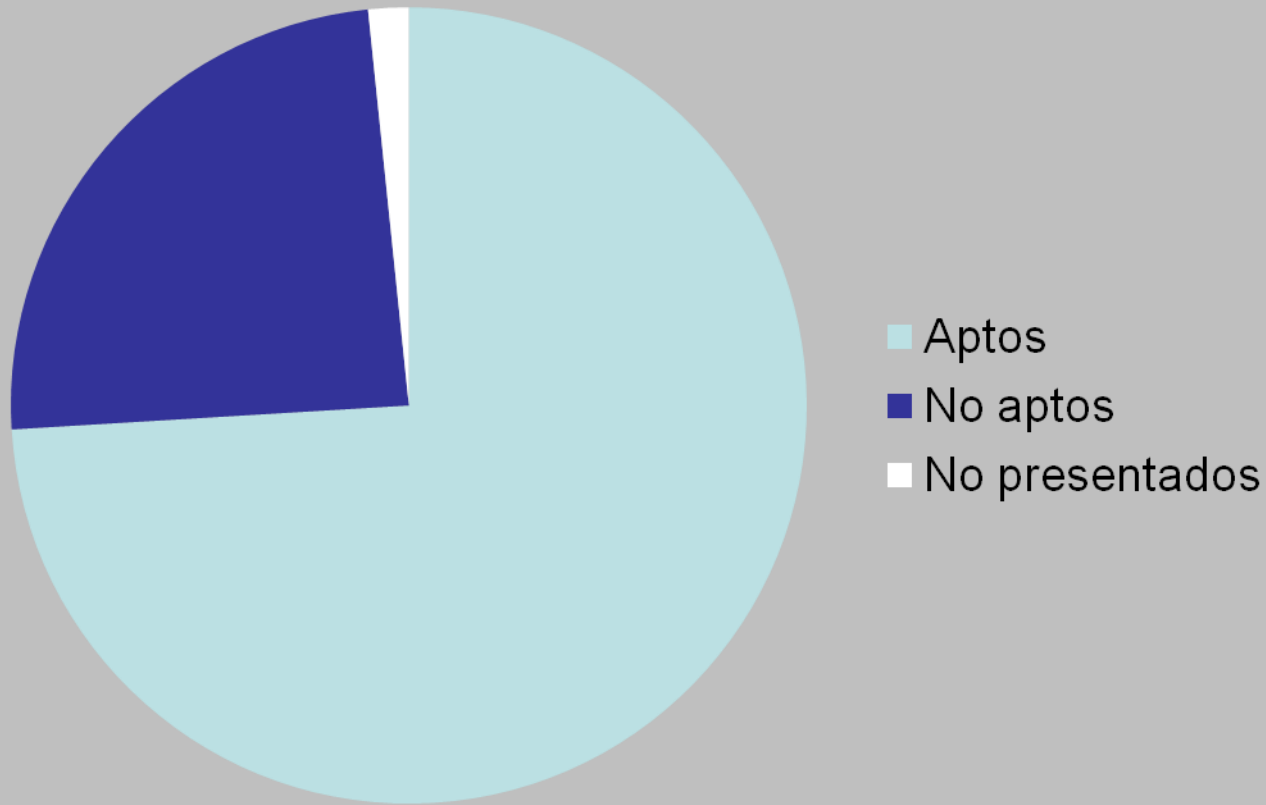
No aptos.....: 530 (27,29%)

NOTA MEDIA: **6.18**

Nota Media Andalucía: 6,10



Historia de España. Junio 2019



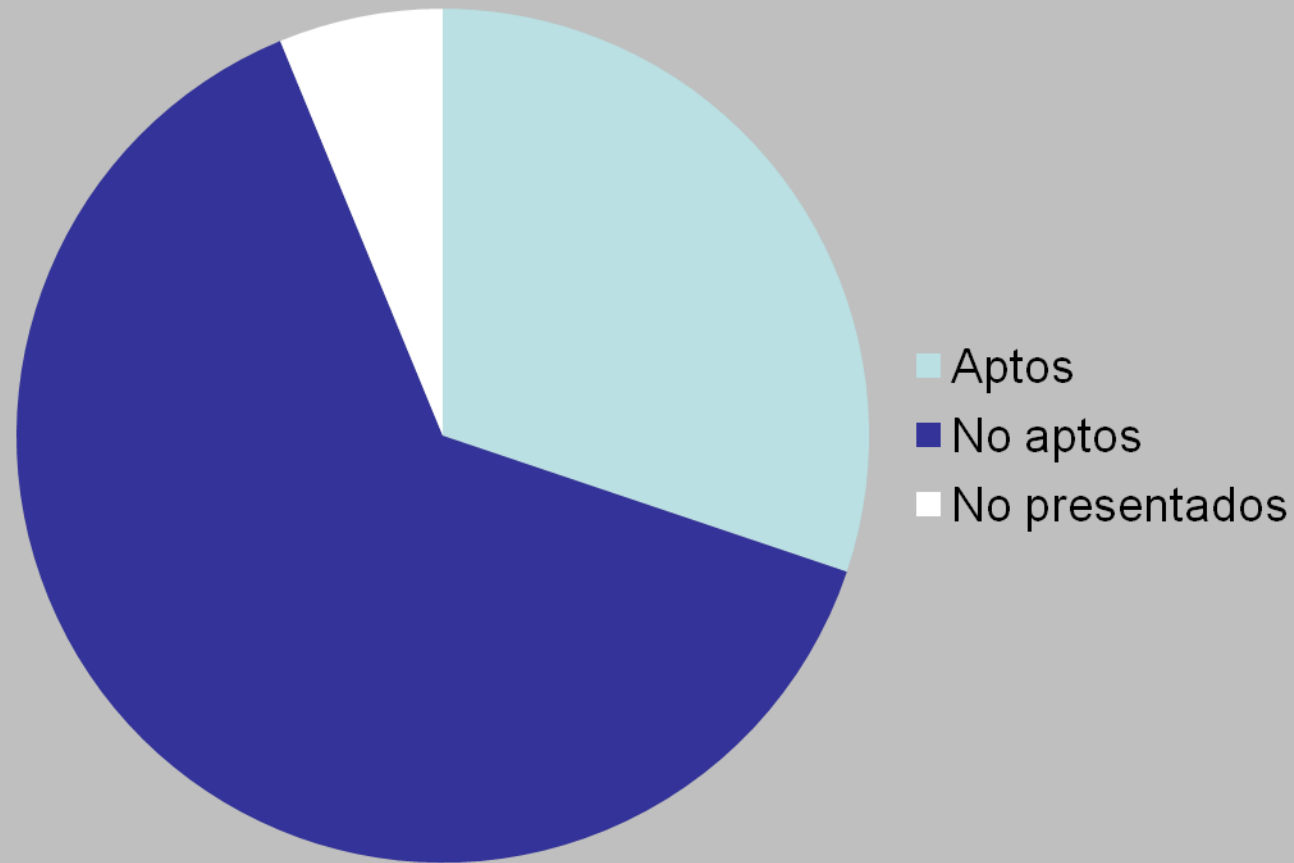
Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
1.953	1.446 (73.09%)	475 (24.32%)	32 (1.64%)

ESTADÍSTICAS - PAU DISTRITO UNIVERSITARIO DE HUELVA HISTORIA DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE 2019	
Matriculados	305
Aptos	92
	30.16
%	
No aptos	194
	63.31
%	
No presentados	19
	6.23
%	
Nota Media	S.D.



Historia de España. Septiembre 2019



Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
305	92 (30.15%)	194 (63.61%)	19 (6.23%)

PRUEBA 2020 ANDALUCÍA

BOJA: Resolución de 23 de julio de 2019, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 11 de julio de 2019, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establecen **los parámetros de ponderación** para el curso **19/20 y sucesivos**.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/147/35>

BOJA Jueves, 20 de diciembre de 2018: Resolución de 11 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de **8 de octubre de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía**.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/245/13>

Aún no hay fijada fecha para la constitución de la Ponencia andaluza de Historia de España



Estadística por Intervalos de notas. Junio 2019

0-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10	No pres.	Total
475	302	281	279	275	309	31	1953

Estadística por Intervalos de notas. Septiembre 2019

0-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10	No pres.	Total
196	43	29	12	4	4	17	305



PRUEBA 2020 ANDALUCÍA

Fechas de Exámenes

JUNIO: mt.16, mx.17 y jv.18

SEPTIEMBRE: ln.14, mt.15 y mx.16

NOVEDAD: El examen de HISTORIA de ESPAÑA tendrá lugar el 1º día de pruebas a la 2ª hora: de 11.00 a 12.30.



HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:00- 8:30 (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)
8:30 – 10:00	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	- FUNDAMENTOS DEL ARTE II - LATÍN II - MATEMÁTICAS II	- DIBUJO TÉCNICO II - ECONOMÍA DE LA EMPRESA - CULTURA AUDIOVISUAL II - BIOLOGÍA
11:00 – 12:30	- HISTORIA DE ESPAÑA	- GRIEGO II - MATEMÁT. APLIC. A LAS CC. SOCIALES II	- DISEÑO - GEOGRAFÍA - LENGUA EXTRANJERA (fase de admisión) - QUÍMICA
13:30- 15:00	- LENGUA EXTRANJERA (fase de acceso)	- FÍSICA - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	- ARTES ESCÉNICAS - GEOLOGÍA - HISTORIA DEL ARTE
HORARIO DE TARDE			
			EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (17:00 a 18:30)
			EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (19:00 a 20:30)
			EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (21:00 a 22:30)



DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES
PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso **2019/2020**

Asignatura

HISTORIA DE ESPAÑA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Como orientación y a efectos de las pruebas, los bloques de contenidos de Historia de España, tal como figuran en la Orden Ministerial de ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, quedan agrupados de la siguiente forma:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:

- Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:

- Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:

- Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS IV:

- Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS V:

- Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).
- Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).



2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

- La prueba constará de dos opciones que serán idénticas en su estructura.
- Cada opción consistirá en desarrollar un tema y responder a tres cuestiones. Cada cuestión tendrá dos apartados: una pregunta abierta y otra semiabierta.
- Las distintas partes de la prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general (que figurarán en la cabecera del examen)

- a) Duración: una hora y treinta minutos.
- b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones.
- c) La prueba consistirá en desarrollar un tema y responder a las tres cuestiones planteadas.
- d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5'5 puntos, y cada una de las cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1'5 puntos.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco

4º Criterios generales de corrección *(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):*

- La prueba de Historia de España se calificará con un máximo de 10 puntos. Se valorará:
- La concreción en el desarrollo del tema evitando la dispersión.
 - La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
 - La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).



5º Información adicional *(aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores):*

En la **Opción A:** El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (agrupación de contenidos III). Cada una de las tres cuestiones se corresponderá respectivamente: la primera con los bloques 1 y 2 (agrupación de contenidos I); la segunda con los bloques 3 y 4 (agrupación de contenidos II), y la tercera con los bloques 9 y 10 (agrupación de contenidos IV).

En la **Opción B:** El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 9, 10, 11 y 12 (agrupaciones de contenidos IV y V). Las tres cuestiones se corresponderán: la primera con los bloques 3 y 4 (agrupación de contenidos II); y las otras dos, una del bloque de contenidos 5 y 6 y la restante del bloque de contenidos 7 y 8 (ambas de la agrupación de contenidos III).

7º Criterios específicos del modelo de prueba:

1.- TEMA: CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL MISMO (De 0 a 5,5 puntos)

Se valorará:

- a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales (Hasta 2 puntos).
- b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual (Hasta 2 puntos).
- c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición (Hasta 0,75 puntos).
- d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos (Hasta 0,75 puntos).

2.- CUESTIONES (De 0 a 4,5 puntos)

Cada cuestión se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.



MÁS INFORMACIÓN SOBRE PRUEBA Y MODELOS ANTERIORES:

Información general resumida en documento útil y otra información:

Orientaciones, directrices e histórico de exámenes en la web del Distrito Único Andaluz de de la Consejería de Economía y Conocimiento:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/sguit/?q=grados>

Y en el Servicio de Gestión Académica de la UHU.

https://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/PEVAU/PEVAU_NUEVO.htm

